

Otras opciones de titulación por Examen Profesional para el plantel de Culiacán:

- Seminario de titulación
- Proyecto de inversión
- Dominio del idioma inglés.

Procedimiento:

1. Elige una opción y modalidad de titulación.

2. Solicita o descarga el formato:

- ° Solicitud de acto de recepción profesional
- ° Solicitud de examen profesional

Si corresponde, debes elaborar y entregar tu trabajo escrito.

3. Reúne y entrega al Jefe de Titulación, toda la documentación correspondiente.

4. Espera a que te autoricen el acto o examen profesional.

5. Asiste a tu acto o examen profesional.

6. Solicita o descarga el formato de Solicitud de Título profesional

7. Entrega requisitos para la emisión del título y espera su llegada

8. Si deseas tramitar con nosotros la expedición de Cédula Profesional, deberás realizar la solicitud y entregar requisitos o si lo prefieres podrás realizar personalmente en la DGP.

Para mayor información sobre las opciones y de titulación que ofrece el plantel, requisitos, documentación y costos, dirigirse con el Jefe de Titulación.

Teléfonos:

Orizaba Circunvalación:

01 (272) 7241607

Orizaba Oriente 17:

01 (272) 72 46113

Tuxpan:

01 (783) 83 49494

Culiacán:

01 (667) 71 21782

Poza Rica:

01 (782) 82 14747

Querétaro:

01 (442) 21 66709

Tierra Blanca:

01 (274) 74 34571

Cosamaloapan:

01 (228) 88 25433

San Andrés Tuxtla:

01 (294) 94 23003

www.ugm.edu.mx



¡Titúlate!



Opciones & requisitos

- Examen profesional
- Recepción profesional (Exención de examen profesional)

Pregunta por las asesorías y Diplomados

Recepción Profesional

Podrás obtener tu título profesional a través de un Acto de Recepción Profesional, bajo las siguientes modalidades que te permiten exentar el examen profesional:

- **Promedio / Promedio por excelencia académica.**

Deberás haber obtenido un promedio general mínimo de 9.0, planteles del estado de Veracruz y 9.5 para Culiacán. No aplica para Plantel Querétaro.

- **Estudios de posgrado / Grado superior de estudios.**

Deberás aprobar el 50% o más de las asignaturas, talleres o laboratorios de un programa de maestría o el 100% de una especialidad afín a la carrera.*

- **Examen Nacional de Calidad Profesional / Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).**

Deberás acreditar el examen con un índice global de **1000** puntos como mínimo y haber obtenido testimonio desempeño satisfactorio (TDS) o testimonio de desempeño sobresaliente (TDSS).

** Deberás solicitar al Jefe de Titulación de tu campus, una autorización previa emitida por el Consejo Técnico para cursar la maestría o especialidad que elijas.*

Examen profesional

Podrás obtener tu título profesional a través de un trabajo escrito, bajo las siguientes modalidades:

- **Tesis**

Deberás realizar un trabajo de investigación, donde se presente una propuesta propia, tendiente a la demostración de una hipótesis a través de las pruebas necesarias y defenderás tu trabajo ante un jurado.

- **Tesina**

Deberás realizar una investigación teórica o práctica, presentando varios puntos de vista o enfoques sobre algún tema o problema relacionado con tu carrera, defendiendo tu propuesta ante un jurado.

- **Monografía***

Deberás realizar una investigación exhaustiva sobre un tema, sin presentar una propuesta personal.

- **Reporte técnico***

Deberás realizar un material didáctico o software de una asignatura de tu especialidad, o un escrito de tus residencias profesionales o desarrollar un proyecto donde apliques tus conocimientos.

- **Memoria***

Deberás realizar una descripción simplificada de un seminario o un reporte de actividades profesionales (mínimo 5 años de experiencia laboral).

Nota: Las opciones de monografía, reporte técnico y memoria no requieren defensa, solo presentación del trabajo ante un jurado.

** Sólo aplica para planteles del estado de Veracruz.*

¡Pregunta por nuestras Asesorías y Diplomados!

Requisitos y documentación

Para iniciar el trámite de titulación deberás haber:

- Cursado y aprobado el 100% de las asignaturas de tu carrera.
- Liberado el servicio social
- Liberado las residencias profesionales (No aplica para generaciones con plan 2009).
- No tener ningún adeudo con la institución.

La documentación que deberás de reunir:

- Solicitud de Acto de recepción profesional o de Examen profesional, según corresponda.
- Acta de nacimiento. (original y 2 copias)
- CURP (2 copias)
- Certificado de bachillerato legalizado. (2 copias)
- Certificados de licenciatura legalizado. (3 copias)
- Liberación de servicios social y constancia de inicio y término expedido por la dependencia. (3 copias)
- Liberación de residencias profesionales. (2 copias) (No aplica para generaciones plan 2009)
- Constancia de no adeudos y constancia de donación de libros. (2 copias c/una)
- Arancel de pago por trámite de acto de recepción o examen profesional. (2 copias)
- 6 fotografías tamaño credencial ovaladas y 4 tamaño título, ambas en blanco y negro, papel mate y con retoque. Para Campus Querétaro, son 4 fotografías tamaño diploma.
- En caso de ser extranjero, documento que acredite la estancia legal en el país (2 copias).
- Subir currículum vitae a la página: www.occmundial.com
- Documentación de soporte según la modalidad de titulación. Ejemplo:
 - CENEVAL: TDS (mínimo 1000 puntos).
 - Monografía: trabajo escrito liberado, un tomo impreso y un CD.

Nota: Todas las copias son en tamaño carta.